

Ecología Política Digital

www.ecologiapolitica.info

Nº 2 – Diciembre de 2008

ÍNDICE

Teorías de desarrollo. Apuntes para un debate.....	2
<i>Dra. Gloria Gómez Pais</i>	
Encuadre y retos del decrecimiento.....	12
<i>Luis Ángel López de Diego</i>	
Cooperación al posdesarrollo	14
<i>Cristina Chávez Carrillo, Cristina Gálvez García y José Luis García Gascón</i>	
Mirada feminista sobre la ecología social. Una propuesta metodológica.	17
<i>Marta Monasterio Marín y Luis Rico García-Amado</i>	

Teorías de desarrollo. Apuntes para un debate

Dra. Gloria Gómez Pais¹

Introducción.

El capitalismo en su desarrollo ha buscado siempre la estabilidad en el crecimiento económico. Por eso a los indicadores de crecimiento se les ha seguido muy de cerca para analizar sistemáticamente su comportamiento. Sin embargo, la ruptura de este paradigma comienza a gestarse desde la década de los años 60-70 del pasado siglo XX cuando en América Latina se produjeron importantes crecimientos económicos en diferentes países y eso no se tradujo automáticamente en más desarrollo para ellos, sino contradictoriamente, la pobreza se incrementó. Desde entonces el tema del crecimiento económico y el desarrollo no ha dejado de ser objeto de análisis tanto en el ámbito académico, intelectual y popular en general. Recientemente ha aparecido un nuevo término, decrecimiento económico, al cual debemos prestarle especial atención.

El objetivo principal de este trabajo es realizar algunas consideraciones y mostrar una panorámica muy general de las teorías de desarrollo predominantes en el devenir histórico que sirvan de base para reflexiones futuras. El debate sobre este tema es inagotable e imprescindible en nuestros días. Por razones eminentemente de espacio solo realizaremos algunos apuntes que no podrán ser desarrollados con toda la amplitud deseada por la autora. El debate está abierto.

El paradigma del desarrollo a partir del crecimiento económico.

Históricamente han existido dos teorías fundamentales de crecimiento económico y, por tanto, de desarrollo. Las mismas identifican el desarrollo a partir del crecimiento de diversos indicadores cuantitativos (PIB, RN, PIB per cápita, entre otros):

Neoclásica. Predominó hasta los años 30 del pasado siglo y fue retomada en la década de los 80-90. Según esta teoría lo más importante es la oferta agregada para lograr el equilibrio en la economía. "Toda oferta crea su propia demanda" y "Todo ahorro se convierte en inversión" son sus postulados fundamentales. Un mercado puede autorregularse y autocorregirse a corto plazo. Existe un ciclo cerrado en el que el aumento de la inversión conlleva al aumento del empleo y al aumento de la producción, todo lo cual se revierte en un aumento del consumo y esto a su vez promueve un nuevo aumento de la inversión. La oferta agregada es la categoría fundamental y en ella inciden diversos factores: producción potencial del país, salarios y costos, precios de importación, entre otros.

Keynesiana. Predominó hasta los años 70 del pasado siglo. Niegan la posibilidad de la flexibilidad en costos y salarios y que el mercado sea capaz de corregir esos desequilibrios (a corto plazo el mercado no puede lograrlo). Por tanto, necesitan de otros agentes económicos y mecanismos que ayuden a buscar el equilibrio y garanticen el crecimiento de la economía. La categoría principal es la demanda agregada. El Estado debe estimular dicha demanda.

Para el análisis de estas teorías debe tenerse en cuenta lo siguiente:

1. Ambas teorías hacen énfasis en la importancia primaria del crecimiento económico a partir del crecimiento productivo. Por tanto, reducen el desarrollo al crecimiento económico.
2. Se asume que el bienestar sobreviene automáticamente con el crecimiento económico. La historia ha demostrado que altas tasas de crecimiento económico no se traducen en desarrollo.

¹ Profesora Titular, Doctora en Ciencias Económicas. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Ciudad Habana, Cuba.

3. El desarrollo es importante no solo desde el punto de vista teórico, sino que tiene que acompañarse de instrumentos operativos que permitan medirlo y concretarlo. La discusión sobre indicadores de desarrollo ha cobrado mucha fuerza desde los años 80, dando paso a nuevas teorías de desarrollo (Desarrollo humano, Desarrollo sostenible).
4. La crítica a los indicadores de crecimiento de las teorías anteriormente mencionadas comenzaron con el cuestionamiento del PIB como indicador potencial para medir desarrollo.
5. En la crítica a la concepción incrementalista de desarrollo jugó un papel importante Raúl Presbich y la escuela cepalina de pensamiento económico latinoamericano. Se basaron en la realidad de América Latina de los años 60-70 en que se apreciaron crecimientos económicos sin precedentes sin un avance paralelo en lo social, agudizándose la injusticia social y la inequidad.
6. Como alternativas al PIB aparecieron otros indicadores:
 - a) UNICEF elaboró un nuevo indicador basado en una diferenciación entre el PNB por habitante promedio para todo el país y el per cápita que recibe el 40% más pobre de la población. El mismo resultó muy complicado y difícil de obtener en la práctica y tampoco era integral.
 - b) El Instituto de Investigaciones de Naciones Unidas para el Desarrollo Social propuso el Índice de Calidad de Vida Física (ICVF). Se escogieron 3 indicadores: mortalidad infantil, esperanza de vida al año y alfabetismo. Sin embargo, este indicador no medía ni desigualdades ni crecimiento de la riqueza.

$$\text{ICVF} = (\text{EV} + \text{MI} + \text{TA}) / 3$$

Es importante destacar que mientras que el crecimiento económico es eminentemente cuantitativo, el desarrollo es eminentemente cualitativo, con componente cuantitativo. Esta elemental verdad, lamentablemente, no es siempre reconocida por muchos. El desarrollo es una clase especial de crecimiento. En el mundo de hoy, cuando incluso han aparecido otras teorías alternativas de desarrollo, no ha dejado de jugar un papel predominante la concepción incrementalista. La historia ha demostrado que países con grandes ritmos de crecimiento económico materializado en el incremento del PIB, no alcanzan niveles adecuados de desarrollo ya que los indicadores de crecimiento no muestran cómo se distribuye la riqueza. Por el contrario, existen otros países con menores índices de crecimiento económico que han sabido hacer un uso más racional de ese incremento obteniéndose mejores indicadores de desarrollo (diversos Informes del PNUD sobre Desarrollo Humano ilustran tales tendencias). Por tanto, ya ha sido fehacientemente demostrado por los especialistas que el incremento de PIB, PNB, RN entre otros, no es sinónimo de desarrollo. No basta ocuparse del crecimiento económico, sino de cómo se produce, a qué costo social y ambiental, por quién y para qué se produce. Solo entonces podremos rebasar el estrecho horizonte de la concepción del desarrollo capitalista.

Teoría de Desarrollo humano.

La concepción del desarrollo humano aparece en los años 90 del siglo XX, auspiciado por el PNUD y es considerada por los especialistas como la más completa y adecuada, así como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como el mejor de los indicadores propuestos hasta el momento para medir el desarrollo. Si bien en sus inicios suscitó polémicas, su continuo perfeccionamiento desde entonces ha demostrado fehacientemente que no se puede reducir el desarrollo al crecimiento económico pues deben tenerse en cuenta aspectos importantes asociados a salud y educación que evidencian que no solo el ingreso es representativo de desarrollo.

Esta teoría redescubre la verdad elemental de que el centro de todo desarrollo es el ser humano y en esto se diferencia de las teorías anteriores.

La medición del desarrollo humano tiene 3 componentes claves:

- 1) **Longevidad** como expresión de una atención adecuada en salud y nutrición.
- 2) **Conocimiento** como consecuencia de una adecuada educación primaria, secundaria y terciaria.
- 3) **Niveles decentes de vida.** Es el componente más difícil de medir. Por el momento se usa el PIB per cápita. Esta teoría concibe al ingreso como un medio y no un fin.

Para el análisis de esta teoría tener en cuenta que:

- a) La concepción de DH es una de las más integrales en los últimos años. Se considera como el nuevo paradigma de desarrollo por algunos especialistas. Sitúa al hombre como centro del desarrollo. El IDH constituye un paso de avance como indicador para medir desarrollo.
- b) El IDH tiene importancia práctica para trazar estrategias de desarrollo dentro de cada país, abre nuevos cauces de análisis, puede promover nuevas estrategias de ayuda internacional.
- c) Presenta algunas limitaciones relacionadas entre otras con el hecho de que el desarrollo humano abarca más de lo que realmente mide el IDH, pero no deja de ser un esfuerzo loable; existen dificultades con los datos estadísticos, sobre todo en los países subdesarrollados; algunas de los análisis que se derivan del IDH son cuestionables; la teoría del DH tiene un sutil trasfondo ideológico y no se logra una integración plena distribución-producción.

Teoría de Desarrollo Sostenible.

Aunque sus bases son anteriores a los años 90 del pasado siglo, solo se afianzó como nueva teoría en 1992, a partir de la Cumbre de Río de Janeiro.

No existe una definición única de desarrollo sostenible, aunque todas tienen como base el informe Brundtland “Nuestro futuro común” de 1987, donde apareció por primera vez el término desarrollo sostenible.

Esta teoría de desarrollo tiene mucha relación con la Teoría del Desarrollo Humano expuesta anteriormente. Se diferencia de la anterior en que incluye la problemática medioambiental con mucha fuerza, aunque se integran apareciendo el término *desarrollo humano sostenible*.

Esta teoría trata de buscar un equilibrio entre la dimensión económica, social y ecológica del desarrollo con énfasis en el futuro. Por tanto, concibe al desarrollo no solo en el mediano y corto plazo, sino también en el largo plazo.

Una de los debates actuales acerca del desarrollo sostenible es sobre su viabilidad. El controvertido tema sobre los métodos e indicadores más convenientes para medir desarrollo económico y social vuelve a tomar fuerza. Aunque han existido diversas propuestas de indicadores para medir el desarrollo sostenible, lo cierto es que aún no se ha logrado consenso entre los especialistas.

Una diferencia necesaria.

Los paradigmas de desarrollo siempre han sido diseñados por el norte, por los países desarrollados. Sin embargo, al ser diferentes los niveles de desarrollo económico en los países desarrollados y los subdesarrollados esto incide en que las prioridades en las necesidades sean diferentes. Los modelos de desarrollo de los países del Norte han ocasionado los mayores daños al ecosistema en tanto en ellos se han generado los fundamentales adelantos de la ciencia y la técnica. En estos países lo que está en peligro es la calidad de la vida, por lo que la atención se centra en los aspectos más globales cuyos efectos son a más largo plazo (por ejemplo: agujero de la capa de ozono, contaminación de los mares, etc). Además, la solución a estos problemas está en manos, fundamentalmente, de estos propios países pues son los que disponen de mayores recursos económicos y científico-técnicos para enfrentar estos grandes desafíos.

En América Latina de lo que se trata es de garantizar una vida digna que está en juego, o sea, no es un problema de calidad de vida, sino esencialmente de la supervivencia de un alto por ciento de la población. Aquí el problema ambiental está muy unido a la crisis política y económica, formando parte de la crisis misma. “Para las masas analfabetas y carentes de instrucción del mundo subdesarrollado ¿Qué significación práctica pueden tener definiciones tales como ecosistema, biodiversidad, degradación del medio, deterioro de la capa de ozono? ¿Qué atención pueden ser capaces de prestar a estos problemas cientos de millones de seres humanos, si todas las horas del día, un día tras otro, semana tras semana y año tras año, durante todas sus vidas, se invierten en la lucha angustiada y desesperanzada por sobrevivir?” (Castro F; 1992; 3). Esta cita es muy elocuente y cualquier comentario resulta innecesario.

Los países desarrollados siempre han sentado las pautas del desarrollo. Si la atención se centra en los problemas globales del medio ambiente (de los cuales, por supuesto, no están exentos los subdesarrollados) se corre el riesgo de que se desvíe la atención del continente hacia la cuestión universal, encubriéndose problemas básicos que han provocado deterioro ambiental en los países subdesarrollados. Por solo citar un ejemplo, en un balance realizado en 1997 con relación a la implementación de la agenda 21 en Argentina, se evidenció que los avances hasta ese momento habían estado centrados en los problemas globales (Programa País, Convención de cambio climático, Convención de biodiversidad, entre otros) relacionados con la sección II de dicha Agenda y no se mencionaba absolutamente nada con relación a las secciones I (Dimensiones sociales y económicas) y III (Fortalecimiento del papel de los grupos sociales) de la misma (Esteban D. G; 1997; 87). “La Agenda 21 no es un agenda ambiental, sino fundamentalmente una agenda del desarrollo. Esto significa que los problemas ambientales solo pueden ser superados si es posible también solucionar el problema de la pobreza, si se concretan sistemas democráticos y si existe una igualdad de oportunidades entre los países industrializados y los países en desarrollo... La Agenda 21 es un programa político... Es la base para poder establecer un diálogo con los responsables en las comunas, las provincias y las regiones, pero también con los responsables de Estado... La puesta en práctica del Programa es un derecho político que toda persona puede y debería ejercer” (Morán A; 1007; 6).

Lo anterior también se refleja en el papel del estado, el cual no ha sido el mismo en ambos grupos de países. Se aprecia claramente que en muchos países industrializados se ha convertido en prioridad uno la problemática ambiental, transformándose en un objetivo político y en parte de la actividad estatal. O sea, se han tomado medidas importantes en tanto se ha percibido la necesidad de hacer del medio ambiente un sujeto político de importancia y esto ha sido incorporado a las políticas de desarrollo. Lamentablemente en América Latina este proceso no ha transcurrido de igual forma y han sido solo posibles algunos avances.

Los índices de pobreza del tercer mundo, unidos al analfabetismo, insalubridad, etc. han condicionado la relación de las poblaciones urbanas y campesinas con su entorno, asociadas a esfuerzos de supervivencia tratando de explotar al máximo sus recursos disponibles sin percatarse del daño ocasionado al medio ambiente. El campesino se ha visto obligado a subsistir y como única alternativa ha tenido la sobreexplotación del suelo, siendo esta una de las causas de la erosión y la tala indiscriminada de los bosques. Otros grupos han emigrado a áreas vírgenes trayendo consigo efectos negativos sobre los recursos naturales. Otros han ido a centros urbanos originándose problemas demográficos, económicos, y sociales. Respecto a esto último cabe destacar que el gigantismo urbano constituye una prioridad más que tienen ante sí los países subdesarrollados. Este fenómeno origina daños al medio ambiente tales como: gran cantidad de residuos tóxicos; mayor y más rápido ritmo de contaminación del suelo, agua y aire; se reproduce la insalubridad; entre otros. En el plano social se torna cada vez más difícil el problema del empleo en esas ciudades; proliferan los barrios marginales (por ejemplo: en Venezuela la cifra de ranchos en los cerros que bordean Caracas aumentaban diariamente, en los que vive casi la mitad de los habitantes de la capital venezolana; casos similares se

dan en otros países de la región); ha aumentado vertiginosamente la violencia en la mayoría de las ciudades latinoamericanas.

Por tanto, como vía de reproducción económica y social, el único modo de supervivencia para grandes capas de la población de esos países, ha sido la sobreexplotación de los recursos naturales y el uso indiscriminado del medio ambiente en general.

Por otra parte, a todo lo anterior se suma el poder económico de las transnacionales que ha motivado los procesos de sobreexplotación de recursos naturales y han generado y difundido tecnologías que mantienen las relaciones de poder, incluso siendo ambientalmente negativas, pues esto último no se cuestiona mucho en los países subdesarrollados en el momento de la transferencia tecnológica.

La situación dramática que ha venido viviendo la América Latina en las últimas décadas ha implicado la necesidad de cambios en las políticas económicas tratando de buscar solución a los grandes problemas económicos y sociales que tiene la región. Como todos conocemos, una de las políticas más generalizadas para el ajuste económico de países latinoamericanos ha sido el neoliberalismo, que lejos de ser algo autóctono, más bien ha aterrizado desde los países desarrollados. Si el objetivo es lograr un desarrollo sostenible, éste debe venir desde dentro, de acuerdo a las condiciones internas de cada país y, por tanto, este no puede lograrse a partir de las condiciones diferentes que existen en los países industrializados. Los países capitalistas desarrollados han mostrado siempre una capacidad inagotable para buscar una solución a sus propios problemas, pero también para diseñar el desarrollo de otros. Los resultados no han podido ser más catastróficos: la década de los 80, una “década perdida” donde la deuda externa de los países subdesarrollados fue elevadísima, por lo que durante mucho tiempo no se le asignaron recursos adicionales a muchos países de la región; acumulación de grandes problemas sociales: altos índices de pobreza, analfabetismo, serios problemas de salud, proliferación de la violencia, altos índices de desempleo, etc. En los 90 – “década sin esperanza”- aunque algunos países han podido mostrar cierto crecimiento económico, este no se ha revertido en un verdadero desarrollo pues el costo social de estas políticas ha sido muy elevado y la redistribución de la riqueza ha sido muy desigual.

En sentido general, la cuestión ambiental para América Latina podrá solo aparecer como objetivo político real cuando se hayan resuelto total o en parte los problemas urgentes que enfrenta la región, algunos de ellos anteriormente mencionados.

De esta manera queda claramente establecido que para el análisis de la problemática ambiental debemos tener en cuenta que, aunque existen problemas globales, también los hay locales, nacionales o regionales muy estrechamente relacionados con el subdesarrollo de los países del Sur. Si estas diferencias no se tienen en cuenta, difícilmente se podrán encontrar soluciones acertadas para lograr una sustentabilidad económica en la región, pues cuando se trata de un problema de supervivencia, las emergencias presentes se antepone a las condiciones de vida en largo plazo. Por tanto, resulta evidente que tanto los modelos de desarrollo del norte como los del sur se han mostrado ambientalmente insostenibles. Sin embargo, es imprescindible examinar los problemas teniendo en cuenta las diferencias pues el grado de responsabilidad por el deterioro ambiental también lo es. “Frente a la lógica capitalista del lucro, que asocia desarrollo con crecimiento, quienes promueven el decrecimiento como fin en sí mismo contra el dominio occidental parten de la misma asociación. Se impone elaborar una noción de desarrollo que permita satisfacer las necesidades básicas de los países pobres y respetar el medio ambiente” (Harribey, J-M; <http://www.rebellion.org/noticia.php>) En este artículo referenciado la autora cuestiona dos afirmaciones aparentemente evidentes: el crecimiento podría continuar porque la cantidad de recursos naturales requerido por unidad de producto disminuye con el progreso técnico y el crecimiento económico sería capaz de reducir la pobreza y las desigualdades y reforzar la cohesión social. Ambas afirmaciones no han podido ser demostradas, incluso la realidad con frecuencia muestra justamente lo contrario con sus estadísticas. Sin embargo, la

propia autora citada certeramente afirma que: "En el plano político, no sería justo disponer de manera uniforme el decrecimiento de los que nadan en la abundancia y de aquellos a los que falta lo esencial". Elocuente afirmación de la diferencia entre Norte y Sur abordada. Pero, ¿qué entender por decrecimiento?

Decrecimiento económico: ¿utopía o realidad?

Los conceptos de desarrollo dominantes en distintas épocas siempre tuvieron como base la abundancia de los recursos de las regiones y del planeta, lo cual ha sido una de las causas fundamentales del deterioro ambiental. El desarrollo científico técnico ha estado dirigido, fundamentalmente, a la búsqueda del beneficio coyuntural a corto y mediano plazo (lo cual es perfectamente compatible con la propia esencia del capitalismo) sin que fueran creadas las condiciones necesarias para que este propio desarrollo no derivara en un problema mayor en el largo plazo, que es justamente lo que ha ocurrido.

Por tanto, resulta necesario establecer modelos de desarrollo que tengan como base la sustentabilidad ambiental. Esto significa que el problema ambiental debe convertirse en un objetivo político que reconozca las causas estructurales que provocan las afectaciones ambientales en cada país, región, etc. Sin embargo, aún resulta insuficiente la adopción de políticas que garanticen un desarrollo sostenible en cada país por separado, pues existen problemas que afectan a regiones enteras o a la humanidad en su conjunto. Hasta hace poco la naturaleza, el agua, el aire, se consideraban bienes superabundantes e inagotables, pero la realidad actual se nos muestra diferente y estos bienes se han tornado escasos por lo que nos enfrentamos al problema de cómo usarlos racionalmente y cómo hacer para que estos bienes existan en cantidad suficiente.

Por tanto, las políticas deben estar encaminadas a garantizar un crecimiento económico racional, pues solo a través de éste pueden encontrarse soluciones a los problemas actuales. Cuando el crecimiento económico no está debidamente fundamentado produce una destrucción del medio ambiente generalmente difícil de compensar, por lo que es necesario renunciar a esta forma de crecimiento económico que socava y pone en peligro la existencia de las futuras generaciones, por lo que este crecimiento económico no generaría desarrollo. Como ya se planteó, desde hace muchos años existe consenso en reconocer que crecimiento y desarrollo no son sinónimos. En este sentido hablar de desarrollo se torna más complejo pues si bien el crecimiento económico es un momento importante para generar desarrollo, este último no se reduce al primero ya que puede ocurrir crecimiento económico sin que se genere desarrollo. Ejemplos sobran en nuestro continente.

El desarrollo sostenible requiere un cambio en la mentalidad, en los valores relativos a un estilo de vida menos consumista. Ocurre que los países desarrollados han basado su desarrollo en un modo de vida despilfarrador, a costa de privar a los países subdesarrollados de sus recursos materiales, económicos y naturales más preciados. Se han usado continuamente recursos no renovables de manera indiscriminada tanto por los países del norte como por los países del sur, obligados a operar, estos últimos, en condiciones desfavorables en el mercado internacional, lo cual ha conllevado a explotar los recursos irracionalmente como única forma de subsistencia. Mientras una minoría rica consume la mayor parte de los recursos de la tierra y los explota indiscriminadamente se estarán socavando los medios que permitan a otros pueblos sobrevivir y desarrollarse. Por tanto, "un estilo de vida basado en el afán irracional de consumo y en un absurdo despilfarro de recursos, es *el enemigo principal del medio ambiente en nuestros días*" (Castro F; 1992; 4).

Ante tales consideraciones ha aparecido un nuevo término: decrecimiento económico, el cual se ha dado a conocer desde el año 2005. "La idea es colocar un decrecimiento dominado en las zonas industrializadas del mundo volviendo a aprender al mismo tiempo a consumir de manera más inteligente" (Honorat V; <http://www.lagranepoca.com>) La interrogante es si las sociedades capitalistas

están en disposición de renunciar a patrones de consumo establecidos y asentados por años en esas sociedades, para dar paso a un consumo más inteligente como señala ese autor. Estará el capitalista de acuerdo en disminuir su producción y renunciar a parte de la plusvalía que constituye su razón de ser?

El nuevo concepto de decrecimiento económico, actualmente en discusión y sin un marco conceptual acabado, nos permite repensar el futuro. La incapacidad para pensar el futuro fuera del paradigma del crecimiento económico es la falla principal del discurso sobre el desarrollo duradero, según consideraciones de algunos especialistas (Harribey, J-M; <http://www.rebellion.org/noticia.php>). Los defensores del crecimiento económico no ven más allá de la actividad económica en sí misma, fuera de sus interrelaciones con el entorno. En este sentido resulta muy interesante la propuesta de la Bioeconomía a la cual se hará una breve referencia posteriormente. El decrecimiento económico se asienta en cuatro elementos (<http://www.encuentropluralalternativo.org/encuentroplural2.html>):

- El funcionamiento del sistema depende de recursos y energías que se van a agotar.
- El crecimiento económico va a estar relacionado siempre y de manera directa con el crecimiento del impacto ecológico.
- Los bienes y servicios producidos no son la única riqueza. La salud, la educación, la cultura, la justicia social, etc. son también parte de la riqueza social. La persona debe estar por encima de la economía y el crecimiento de la riqueza material (medido en términos monetarios) no debe realizarse en detrimento de la consideración del resto de la riqueza social.
- Las actuales sociedades están alienadas por el consumo de bienes materiales, en ocasiones artificiales y que no son de primera necesidad.

La idea del decrecimiento se ha fundamentado en la concepción de la Bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen (<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n4/angeor.html>). Un planeta con recursos limitados no puede sostener el crecimiento permanente del nivel de consumo actual, lo cual ya ha sido demostrado. Según este reconocido especialista es muy importante reconocer la diferencia entre lo que es un acervo (el componente terrestre) y un flujo (el solar). En este sentido un acervo (ejemplo de los minerales) podemos usarlo todo ahora o a lo largo de los siglos, mientras que es imposible usar ahora el flujo futuro de radiación solar. En segundo lugar, el autor resalta que si bien las generaciones futuras tendrán siempre una porción de energía solar que repercute en el crecimiento vegetal anual, siempre podrán disponer de un mínimo indispensable de madera. Sin embargo, no ocurre lo mismo para los minerales usados por generaciones anteriores, resaltando que cada Cadillac, cada arma u otras mercancías representarán menos arados para las generaciones futuras. Estudios de éste y otros autores señalan que si el acervo terrestre se sigue agotando al ritmo actual para satisfacer las necesidades del desarrollo industrial, solo podrán ser satisfechas esas necesidades por unas décadas más. Se concluye que, la sociedad debería dirigir sus esfuerzos hacia la búsqueda para mejorar los usos de la energía solar (única limpia e ilimitada) dejando a un lado las investigaciones de métodos más eficientes para capturar energía mineral (finita y contaminante).

Decrecimiento económico significa entonces descenso en calidad de vida? "Sería necio proponer una renuncia total a la comodidad industrial...La humanidad no regresará a las cuevas o, mejor dicho, a los árboles, pero hay ciertos puntos que se pueden incluir en un programa bioeconómico mínimo" (Georgescu-Roegen, N. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n4/angeor.html>). Todos estos puntos a los que hace referencia el autor (aunque pudiéramos no estar de acuerdo con algunos de ellos) en general son aceptables y están asociados a un cambio de mentalidad, a estilos de vida menos consumistas: abolición de la producción de todos los instrumentos de guerra; ayuda a las naciones subdesarrolladas; renunciar al consumo de artículos de lujo; eliminar la moda (catalogada como enfermedad de la mente humana); ampliar la vida útil de artículos duraderos. El propio autor se pregunta si la humanidad hará caso a un programa que implique renunciar a tantas comodidades. La respuesta a esta interrogante trata de ofrecerla Serge Latouche cuando fundamenta que para hablar de una sociedad de decrecimiento hay que salirse de la economía donde el altruismo se anteponga al egoísmo, la

cooperación a la competencia desenfrenada, el placer del ocio a la obsesión por el trabajo, la importancia de la vida social al consumo ilimitado, entre otros (Latouche, S. <http://www.rebellion.org/noticia>). Alguien dijo que no se trata de preparar un mejor porvenir, sino de vivir de otra manera el presente. Aunque también debemos de preparar un mejor futuro y eso es una responsabilidad de la generación actual.

Retomando las ideas expresadas anteriormente sobre la necesidad de establecer una diferencia entre el Norte y el Sur para desarrollar el análisis que nos ocupa, coincidimos con el criterio expresado por Jean Marie Harribey cuando afirma que: "En el plano político, no sería justo disponer de manera uniforme el decrecimiento de los que nadan en la abundancia y de aquellos a quienes les falta lo esencial" (<http://www.rebellion.org/noticia.php>). Los pobres tienen derecho al crecimiento económico para garantizar la supervivencia y las condiciones mínimas indispensables de existencia humana (derecho a la salud, la educación, etc). Los ricos deben repensar sus hábitos de consumo y construir una sociedad más solidaria, ahorrativa y justa en cuanto a distribución de riqueza. Desde el punto de vista conceptual, no se trata de establecer una contradicción irreconciliable entre crecimiento económico (visto como producción infinita) y decrecimiento económico (visto como producción que tiende a cero). En el marco de la lógica contradicción que pueda existir entre ambos términos está la fuente del desarrollo (si somos dialécticos). Como ya hemos planteado se trata de ver el problema de manera diferente. Al respecto Serge Latouche afirma que: "La consigna de decrecimiento tiene como objeto primordial marcar fuertemente el abandono del insensato objetivo del crecimiento por el crecimiento, objetivo cuyo motor no es otro que la búsqueda desenfrenada de ganancias para los poseedores del capital...En particular, el decrecimiento no es "crecimiento negativo..." (Harribey, Jean-Marie. <http://www.rebellion.org/noticia.php>). O sea, el crecimiento económico, al cual el capitalismo no va a renunciar (se trata de cuestiones inherentes a su propia esencia), debe concebirse de otra manera a partir de la transformación de los propios procesos productivos en menos dañinos, con más calidad y nuevas formas de distribución de riqueza.

Desde hace mucho tiempo, los clásicos del Marxismo (particularmente Marx en su obra cumbre El Capital) demostraron que la mercancía es la célula económica fundamental de la sociedad capitalista y que de las contradicciones derivadas de sus propiedades (valor y valor de uso) se produce el desarrollo espontáneo de esa sociedad a través del mercado, en donde lo más importante es el valor. Al capitalista no le interesa lo que produce, ni la necesidad que va a satisfacer, sino ante todo el está muy claro que produce todo aquello que tiene valor, a través del cual puede obtener plusvalía y ganancia. El ejemplo más ilustrativo de esta contradicción es la producción de armamentos, que solo responde a los intereses de poder, no precisamente representativos de intereses de toda la sociedad, pero sí una producción altamente lucrativa para esos empresarios. Entonces cualquier análisis del problema debería estar fuera del contexto de esa sociedad capitalista que se mueve espontáneamente por estas formas de realización de las relaciones de producción. Procede entonces hablar de una sociedad cuyo eje impulsor no sea el valor, sino esencialmente el valor de uso y la satisfacción de las necesidades sociales que no solo transiten por consideraciones puramente mercantiles, pero entonces ya esto no sería capitalismo, evidentemente.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores podríamos preguntarnos si procede hacer un análisis de la problemática que nos ocupa sin salirnos del marco del análisis de las relaciones de producción capitalistas cuando lo que se cuestiona, precisamente, son sus modelos de desarrollo. Esto podría constituir tema de futuras reflexiones. Será el decrecimiento económico una utopía o una realidad posible en el marco del desarrollo capitalista?

Conclusiones

No cabe duda de que hemos reflexionado sobre un tema de actualidad, sobre el cual es prematuro hacer conclusiones acabadas. Como pudo apreciarse las teorías de desarrollo y los puntos de vista son

muy diversos. No hay consenso general entre los especialistas, lo cual es lógico en función de los intereses que representan.

Ha quedado claro que la problemática del crecimiento y el desarrollo debe ser tratada de manera diferenciada para el norte y el sur. Los modelos de desarrollo del sur deben ser autóctonos y responder a las necesidades de esos propios países, ya es hora de que cese el diseño de dichos modelos desde el norte, respondiendo a los intereses de éste y que para nada respondan a los intereses del sur.

Vale la pena reflexionar sobre esta problemática ya que hay una especie en peligro de extinción: el hombre (Castro Ruz, Fidel; 1992). Debemos adoptar políticas adecuadas antes de que sea demasiado tarde. La polémica sobre el decrecimiento económico aún sigue en pie con sus defensores y detractores.

¿Será el decrecimiento económico una utopía o una realidad posible en el marco del desarrollo capitalista?

Referencias:

- ÁLVAREZ QUIÑONES, ROBERTO (1994). "Desarrollo sostenible". Periódico Granma 23/8/94
- ÁLVAREZ QUIÑONES, ROBERTO (1995). "Relación población-Medio Ambiente". Periódico Granma 30/8/95
- ANDA, CUAUHTÉMOC (1983). "México y sus problemas socioeconómicos". Dir. Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional.
- Breve semblanza y relación de obras de Nicholas Georgescu-Roegen. <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/georgescu-roegen.html>
- CASTRO RUZ, FIDEL (1992). Mensaje a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Periódico Granma, 14 de junio de 1992. Suplemento Especial.
- Estrategia Ambiental Nacional 2007/2010. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Resolución 40/2007. Edición ordinaria. Año CV. Número 30.
- Estrategia Nacional Ambiental. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (1996). Folleto. La Habana.
- ESTEBAN DI GIUSTO, DANIEL (1997). "Agenda 21 en el Mercosur ¿una opción para el medio ambiente?". Edit. Konrad-Adenauer-Stiftung AC, 1997.
- GEORGESCU-ROEGEN, NICHOLAS. Bioeconomía básica. En <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n4/angeor.html>
- GÓMEZ PAIS GLORIA (1997). "Desarrollo sostenible ¿utopía o realidad para América Latina?". Libro "Tecnología y Sociedad". Edit. ISPJAE.
- HARRIBEY, JEAN-MARIE. Alternativas: Por una sociedad ahorrativa y solidaria. En <http://www.rebellion.org/noticia.php>
- HINKELAMMERT, FRANZ (1997). "El huracán de la Globalización: la exclusión y la destrucción del medio ambiente visto desde la teoría de la dependencia". Revista Pasos Número 69, enero-febrero de 1997.
- HINKELAMMERT, FRANZ (1995). "La teología de la liberación en el contexto económico-social de América Latina: economía y teología o la irracionalidad de lo racionalizado". Revista Pasos Número Especial 5 de 1995
- HONORAT, VINCENT. Decrecimiento: una idea a contracorriente pero llena de esperanza. En <http://www.lagranepoca.com/news/6-2-4/1874.html>.
- Informe sobre desarrollo humano 2003. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Editorial Mundi-Prensa, 2003.
- Informe de desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo de hoy. Editorial Mundi-Prensa, 2004.

Investigación sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba 2003. CIEM. Publicada con el patrocinio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Habana, 2004.

LATOUCHE, SERGE. Por una sociedad de decrecimiento. <http://www.rebelion.org/noticia>

LATOUCHE, SERGE. Tendrá el Sur derecho al decrecimiento? En <http://sodepaz.net/modules>

MORAN, ALBERTO (1997). “Agenda 21 en el Mercosur ¿una opción para el medio ambiente?”. Edit. Konrad-Adenauer-Stiftung AC.

MORAN, ALBERTO (1993). “Campos de acción para profundizarla conciencia ambiental en Argentina”. Revista Contribuciones Número 1 de 1993.

OLIVER, SANTIAGO (1988). “Ecología y Subdesarrollo en América Latina.” Siglo Veintiuno Editores, Cuarta edición, México, 1988.

SUNKEL, OSVALDO (1991). “El desarrollo desde dentro”. Trimestre económico, México 1991.

“The International Journal Sustainable Development.” Vol.1.#1. October 1991.

Encuadre y retos del decrecimiento

Luis Ángel López de Diego²

RESUMEN: Se postula inicialmente el lugar que ocupa la teoría del decrecimiento dentro del paradigma dominante capitalista. La teoría del decrecimiento no entra en confrontación con los planteamientos básicos de la actual alternativa de desarrollo sostenible. Existen dos posibles opciones: Una es la perspectiva ecotecnocrática (modernización ecológica), en la cual se confía en que los desajustes (ambientales) del sistema sean corregidos por el propio sistema. Otra es la perspectiva del cambio de paradigma, reflexionando sobre la necesidad o no de llegar al decrecimiento económico como única alternativa para abordar los amenazantes desajustes ambientales. Si el nuevo paradigma se consolida al menos en el debate, se plantean dos retos inexcusables: 1. La deuda ecológica contraída por Occidente para con los países subdesarrollados y en vías de desarrollo. 2. El papel que tienen que jugar los grupos ecologistas desde Europa para contribuir a este cambio. El artículo concluye planteando hitos para este proceso: adopción de criterios de escala, reformulación de los sistemas de transporte y de su papel, coordinación interterritorial necesaria.

El marco inicial de un hipotético decrecimiento debiéramos encontrarlo en la idea de desarrollo sostenible, que tiene por definición *satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*³.

La primera reflexión debe estar dirigida a la toma de conciencia del actual paradigma dominante, que, en términos económicos, se orienta inequívocamente al paradigma del crecimiento (jugando con las palabras es usual encontrarnos el sofisma de hablar de *crecimiento sostenido* por su aparente afinidad a la idea de *desarrollo sostenible*, siendo en realidad ideas antagónicas).

Dentro del paradigma actual de crecimiento continuo y económico, los desacoples sistémicos, que se pueden formular desde las posiciones socioecológicas clásicas de la degradación ambiental hasta la formulación de la sociedad del Riesgo Global (Beck, 1998) se pueden abordar desde, principalmente, dos perspectivas:

- La perspectiva **ecotecnocrática**, consistente en la creencia de que los desajustes medioambientales producidos por un determinado sistema tecnológico pueden ser subsanados desde reajustes efectuados por el propio sistema, lo que en términos llanos supondría que los problemas ambientales generados por el industrialismo capitalista pueden ser corregidos mediante nueva tecnología generada por el propio sistema capitalista. Una de las más recientes formulaciones de la idea es la teoría de la modernización ecológica (Spaargaren, 1997)
- La perspectiva del **cambio de paradigma**. Este cambio se puede acometer desde diversos grados. Incluida en esta perspectiva, la teoría del decrecimiento no debiera ser incompatible con los principios planteados por el *desarrollo sostenible*, la pregunta lógica que definiría el estado inicial es plantearnos el grado de necesidad del decrecimiento. ¿Es necesario llegar a decrecer en términos económicos para cumplir los requisitos expuestos en la idea de sostenibilidad? La historia de la humanidad es una historia ligada a la economía en cuanto escasez (de tiempo, de recursos...), desde la lógica, perpetuar un sistema basado en un crecimiento económico constantemente creciente despierta, cuanto menos, resquemores abriéndose dos posibilidades: a) que unos (países) crezcan a costa de otros, b) que, sin excluir la anterior opción, el sistema se acabe colapsando en algún nivel. La pregunta es por tanto interesante: ¿es necesario invertir la tendencia de un crecimiento continuo? ¿Es necesario

² Ingeniero de Montes, miembro de la red informal GÜECO (Gente Unida contra la Espiral de CONsumo) <http://es.groups.yahoo.com/group/grupogueco/> MAIL: lopezdediego@msn.com

³ Principio 3º de la Declaración de Río, <http://www.un.org/documents/ga/res/42/ares42-187.htm>

llegar a decrecer? La problemática es clara y deja poco lugar a dudas, el sistema económico actual está basado en elevados niveles de consumo, y los niveles de consumo entran en discordia con los recursos disponibles del planeta (son interesantes indicadores como el de *huella ecológica*⁴).

El debate inicial debe determinar qué opción es más viable, desmontando prejuicios y estableciendo líneas claras. La teoría del decrecimiento no es conceptualmente nueva, tiene múltiples antecedentes (por ejemplo Chernishevski y su teoría de la *marcha atrás*) pero se sitúa desde la actualidad y debe erigirse como una propuesta articulada y viable. Para ello tendrá que acometer retos iniciales, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes:

- El concepto de *deuda ecológica*⁵, el papel que adquirirán los países subdesarrollados y nuevas economías emergentes, discriminadas histórica y ecológicamente, para con las cuales, los países desarrollados deberían adquirir compromisos de responsabilidad, por el agravio histórico establecido. No funciona el doble rasero de exigir la conservación de recursos ecológicos (caso del Amazonas) cuando nuestro desarrollo ha podido culminarse a costa de esquilmar nuestros propios recursos, y sin entrar en la rigidez del actual sistema económico mundial que empuja a los países menos favorecidos al monocultivo y a otras atroñas ecológicas.
- El papel que deberán adquirir los grupos ecologistas (y otros grupos o instituciones) en la defensa y difusión de la teoría del decrecimiento. Adquirir (si procede) el decrecimiento como “nuevo” discurso y como paradigma alternativo. Promover una estrategia basada en la acción local y en la presión global. Fortalecer las estructuras de redes sociales en todos los niveles. Asumir un nuevo paradigma supone transmitir en toda la amplitud posible el nuevo modelo propuesto, su origen, su justificación, sus fortalezas y debilidades, su operatividad, su estrategia de ejecución, los ejemplos observables, etc.

Por último apuntar hitos del decrecimiento económico:

- Su éxito estará basado en la correcta gestión de las escalas de actuación, el éxito dependerá tanto de factores locales como globales
- El transporte y la movilidad tienen que redefinir su papel y asumir la necesidad de una nueva formulación (la importación masiva de productos de países lejanos acarrea un impacto ecológico reseñable, y en ocasiones sólo apreciables en estudios de ciclo de vida (LCA).
- Operativizar esta teoría supone una coordinación a nivel mundial que se prevé complicada, aun cuando se entienda como necesario la adquisición de un nuevo paradigma (dilema del prisionero).

Referencias:

- BECK, U., World Risk Society, Polity Press, Cambridge, 1998
BUTTEL, F.H., “New directions in environmental sociology”, Annual review of sociology, n.12, pp. 465-488.
CHERNISEVSKI, N.G., ¿Qué hacer?, Ediciones Jucar, Madrid, 1984
SPAARGAREN, G., “Sociology, environment and modernity. Ecological modernization as a theory of social change”, Society and Natural Resources, n. 5 (1992), pp. 323-344

⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Huella_ecol%C3%B3gica

⁵ <http://www.deudaecologica.org>

Cooperación al posdesarrollo

Cristina Chávez Carrillo, Cristina Gálvez García y José Luis García Gascón⁶

Insostenibilidad y cooperación al desarrollo: Dos caras de la misma moneda.

La crisis global, social y medioambiental que vivimos a nivel planetario no parece tener, hoy por hoy, fácil solución. Tanto los países del centro como los de la periferia son víctimas de distintas dolencias relacionadas con la insostenibilidad, si bien son estos últimos los que las sufren en una situación de mayor vulnerabilidad. El resultado es un desequilibrio ecológico y social ligado a la desaparición de la diversidad biológica y cultural y que podría acabar en la extinción de la propia especie humana.

Las propuestas de cooperación tradicionales, la llamada *cooperación y ayuda al desarrollo*, han demostrado repetidas veces ser más que insuficientes para acabar con los problemas que pretendían combatir en su origen, aportando, en el mejor de los casos, simples medidas paliativas a una dolencia crónica que se alarga ya durante demasiado tiempo en nuestras sociedades, y generando en el peor de ellos, la aceleración y facilitación de procesos de avance de los sistemas capitalistas sobre sociedades sostenibles del Sur (neocolonialismo).

No olvidemos que el propio concepto de *desarrollo* encierra en sí una serie de connotaciones difíciles de obviar. El crecimiento continuado e ilimitado, implica en última instancia el mantenimiento de un sistema jerárquico de relaciones y estructuras perversas donde tan sólo las élites pueden salir beneficiadas. Al mismo tiempo, resulta absolutamente incompatible con la sostenibilidad ecológica, por no hablar de la componente tecnócrata presente en la mayoría de dichos proyectos, donde se suele imponer el uso de tecnologías que en muchos de los casos no se adaptan ni al ambiente local, ni a las culturas ni a las necesidades reales de los pueblos. Por último, la toma de los propios países del centro –los donantes- como horizonte de referencia, propicia la expansión de un modelo homogéneo de explotación insostenible de los ecosistemas y las sociedades.

Sin querer poner en duda la capacidad de la cooperación (entendida en sentido amplio) para contribuir a la creación de un mundo más justo y solidario, no podemos ignorar el modelo que toma como referente y que supone en sí el origen del problema.

Llegados a este punto, proponemos una cooperación que parta de las estructuras de base de los grupos existentes en cada territorio, que sea capaz de proponer soluciones conjuntas y verdaderamente participativas, que abandone la caridad y se transforme en un auténtico intercambio de experiencias y generación de redes de apoyo, donde sean también los países del Sur los que aporten ideas y sugerencias a nosotros, los del Norte, para construir juntos un(os) mundo(s) deseable y necesariamente justo y sostenible.

¿Hay alternativa? Dos experiencias concretas de cooperación al posdesarrollo

⁶ Cristina Chávez Carrillo es Ingeniera en Ecoturismo por la ESPOCH y Técnica de Ambiente y Agroecología del Municipio de Pallatanga (Ecuador). Coordina el Programa de Educación Ambiental Participativa de Pallatanga (PEAP). Este programa está apoyado por el CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo) de la Universidad de Granada a través de dos becas y una subvención, por el Proyecto FORMÍA (AECID-CODENPE) con distintos apoyos permanentes y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía como patrocinador del Programa de Becas de Movilidad Académica de la AUIP.

Cristina Gálvez García es Licenciada en Ciencias Ambientales y estudiante de Antropología de la Universidad de Granada. Forma parte de los equipos técnicos de apoyo del PEAP y del Proyecto Municipio Andaluz Sostenible de la FACCAA (Federación Andaluza de Ciencias Ambientales) en el municipio de Órgiva (Granada).

José Luis García Gascón es Licenciado en Ciencias Ambientales, Master en Cooperación (CICODE) e investigador doctorando de la Universidad de Granada. Actualmente coordina el Proyecto Municipio Andaluz Sostenible de la FACCAA y forma parte del equipo técnico de apoyo del PEAP.

Presentamos a continuación dos propuestas de cooperación interrelacionadas entre sí y que surgen sobre la base reflexiva de un nuevo modo de entender la cooperación: El Programa de Educación Ambiental Participativa de Pallatanga y el Proyecto Municipio Andaluz Sostenible.

La idea del **Programa de Educación Ambiental Participativa de Pallatanga** (Chimborazo, Ecuador) surge en el 2005 desde la propia población del cantón. Se propone a través de sus instituciones comunitarias y públicas en las asambleas cantonales para la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal y busca la generación de un conocimiento y una conciencia que genere cambios tanto en los comportamientos ambientales de la población como en los propios modelos locales, partiendo de la creencia de que tan sólo la participación y la experimentación de cada individuo conducen a una auténtica transformación social hacia la sustentabilidad y el buen vivir (Alli Kausay/Sumak Kausay).

El proceso participativo que supone este programa está generando actuaciones tanto a nivel rural como urbano, constituyendo un diálogo permanente de la población pallatanguña y con sus instituciones públicas y privadas, siendo ésta, a través de sus organizaciones comunitarias, la principal y última responsable del proceso puesto en marcha, a través de la comprensión, el diagnóstico de los problemas y el planteamiento de soluciones. La labor del cooperante es aquí la de mero “facilitador” de un proceso autogestionado, aportando sugerencias y dinamizando los espacios en los que ha de surgir el cambio deseado. Suponiendo, al mismo tiempo, un espacio de aprendizaje valioso para las personas e instituciones del Norte, por los valores, potencialidades y estructuras deseables de las diversas sociedades precapitalistas del Sur.

Por su parte, el **Proyecto Municipio Andaluz Sostenible** surge de la observación de metodologías y procesos exitosos de distintos lugares de la geografía latinoamericana (Porto Alegre, en Brasil, o Cotacachi en los Andes Ecuatorianos, son dos ejemplos de iniciativas consolidadas en este sentido) que pretenden adaptarse a la realidad rural andaluza de nuestro momento. Conscientes de lo mucho que nos queda por aprender de las experiencias sociales de dichos países, hemos optado por una cooperación Sur-Norte donde el horizonte de referencia no sean los de aquí sino los de allá. El “Proyecto Municipio Andaluz Sostenible” está a punto de iniciarse en un municipio de Andalucía con el apoyo de la Federación Andaluza de Ciencias Ambientales (FACCAA). Su objetivo a largo plazo es acercar la sostenibilidad a municipios del llamado Norte. Para ello será necesario poner en marcha y mantener procesos participativos transformadores basados en la formación crítica, la sensibilización y la participación ciudadana generadora de acciones.

Conclusiones

Hasta aquí hemos esbozado en qué puede consistir la *cooperación al posdesarrollo*, pero ¿qué perspectivas abre esta propuesta? La principal, sin duda alguna, es la de participar como valiosa herramienta en la (re)construcción de sociedades alternativas sostenibles.

Encontramos ante todo un cambio en la formulación del viejo problema. Ya no se trataría de diseñar proyectos que redunden sobre el máximo número de “beneficiarios” del Sur; dichos beneficiarios desaparecerían, para convertirse en autores y dueños de su propio destino, que solicitan el establecimiento de un proceso de cooperación con colectivos, ya sean del Sur o del Norte, aportando además ideas, propuestas y puntos de vista entre instituciones cooperantes.

Por otra parte, los procesos iniciados en el Sur tendrían como consecuencia la aparición de un debate reflexivo y autocrítico en el Norte¹, que se debe plasmar en la generación de procesos transformadores en el seno de sus sociedades. En este sentido, el primer paso para una cooperación al posdesarrollo parte de dejar de explotar a las sociedades y territorios del Sur –por ejemplo, el gasto en pago de deuda externa es hasta 100 veces mayor que la AOD en muchos países latinoamericanos (PNUD, 2005: 243 y ss.).

Quizá la mayor reticencia a transformar la cooperación actual en la que aquí se propone estaría en las agencias nacionales y las ONGDs que han aparecido en las últimas dos décadas, y a las que, como empresas sin ánimo de lucro que van a arreglarle los problemas a otro, les costará incorporar esta visión. A pesar de ello hay ya bastantes ejemplos de este tipo de cooperación tanto en ONGs 1 Donde cobran una especial relevancia los estudios sobre la decolonialidad. (Ecologistas en Acción, Intermón Oxfam, etc.), como en agencias nacionales o supranacionales (Proyecto URB-AL apoyado por la Oficina Europea de Cooperación).

Referencias

- BRETÓN, VÍCTOR, A vueltas con el Neo-indigenismo Etnófago: La Experiencia Prodepine o los Límites del Multiculturalismo Neoliberal, Revista Iconos nº 29 (2007), FLACSO, Quito, 2007.
- BRETÓN VICTOR Y GARCÍA, FRANCISCO (2003), Estado, Etnicidad y Movimientos Sociales en América Latina. Ecuador en Crisis.
- CABRERO, FERRÁN (2006), El Tercer Mundo no Existe. Diversidad Cultural y Desarrollo, Intermón Oxfam, Barcelona, 1996.
- ESCOBAR, ARTURO (1996), La Invención del Tercer Mundo, Norma, Bogotá, 1996.
- ESPARZA, LUIS; AGUILAR, CRISTINA; ALBUJA, MARCELO (2008), Memoria: Encuentro Nacional de Procesos Participativos en el Ecuador, Ambato, 2008.
- GARCÍA GASCÓN, JOSÉ LUIS (2008), Sobre Desarrollo, Cooperación y Sostenibilidad. Algunas Reflexiones y Aportes desde la Complejidad, la Ética y la Diversidad. U de Granada, Granada, 2008.
- GINZBURG, OREN (2006), ¡Allá vamos! Survival Internacional, 2006. Disponible en internet:http://www.survival.es/files/books/Alla_vamos.pdf
- LATOUCHE, SERGE (2004), Sobrevivir al desarrollo. De la Descolonización del Imaginario Económico a la Construcción de una Sociedad Alternativa, Icaria, Barcelona, 2007.
- LATOUCHE, SERGE (2007), ¡Necesitaremos Treinta Planetas como éste! Entrevista a Serge Latouche; en: La Vanguardia, Barcelona, 09-03-2007.
- MARTÍNEZ ALIER, JOAN (2002), El Ecologismo de los Pobres. Conflictos y Lenguajes de Valoración, Icaria, Barcelona, 2004.
- PNUD (2005), Informe sobre Desarrollo Humano.
- RIST, GILBERT (2002), El Desarrollo: Historia de una Creencia Occidental, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2002.
- SACHS, W. (editor) (1992), Diccionario del Desarrollo. Una Guía del Conocimiento como Poder. Pratec, Perú, 1996.
- VIOLA, ANDREU (COMP.) (2000), Antropología del Desarrollo. Teorías y Estudios Etnográficos en América Latina, Paidós, Barcelona, 2000.
- VV.AA (2006), Memorias de la XI Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi “10 años de Democracia Participativa y Desarrollo Local”, Intag-Apuela, 9-10-diciembre, 2006.

Mirada feminista sobre la ecología social. Una propuesta metodológica.

*Marta Monasterio Marín y Luis Rico García-Amado*⁷

*“El planeta no es vuestro.
Nuestros cuerpos tampoco”*⁸

Salvo contadas ocasiones, ecologismo y feminismo han sido dos corrientes entre las que ha habido poca conexión. Sin embargo, al analizar ambos discursos se observa que existe una gran similitud entre ellos, lo que hace que resulte sorprendente que no se hayan asimilado recíprocamente. Más aún al observar que, como resaltan diversas autoras (Puleo, 2005; Kuletz, 1993), ambos discursos se complementan, se nutren y, a nuestro parecer, están incompletos el uno sin el otro.

El único movimiento que ha incorporado, con sus diferentes tendencias, esta lógica, ha sido el ecofeminismo, pero hasta la fecha no ha conseguido salir de la marginalidad a la que sigue siendo relegado desde los círculos ecologista y feminista, ni tampoco parece haber resuelto ciertos aspectos teóricos, prácticos y/o metodológicos.

A nuestro juicio, esto se debe, por un lado, a la falta de interés por aunar discursos, pues ha prevalecido una visión reduccionista en la que los diferentes problemas se han tomado como estancos (problemas de la naturaleza o problemas de las mujeres) sin comprender su origen común. Por otro lado, la dificultad de adoptar discursos y prácticas integrales ha obstaculizado aún más la generación de una teoría unificada. Así, generalmente, la búsqueda de incluir perspectivas de género en el movimiento ecologista no pasa de apostillar que, en los diferentes problemas ecológicos, las mujeres son las más afectadas, llegando, a veces, a responsabilizarlas de solucionar estos problemas o a reforzar estereotipos sexistas. Por lo tanto, el reto consiste en buscar una teoría integradora de las luchas feministas y ecologistas que proponga una salida a la crisis ecológica actual mediante la emancipación de todas las personas.

Proponemos en este artículo, un marco teórico y metodológico que sirva para introducir el feminismo y la perspectiva de género en la práctica ecologista y planteamos dos casos concretos a modo de ejemplo. Se trata de una propuesta, por otro lado, ni unívoca ni cerrada, pues en este campo queda mucho que hacer, explorar y aprender.

Hacia un ecologismo social...feminista.

Nuestra propuesta se basa en la síntesis de un ecologismo social que adopte, asuma y se nutra de teorías, metodologías y demandas del feminismo. Hablamos de un feminismo que no contemple la dominación de las mujeres como un problema aislado, sino como un fenómeno que interactúa con otros sistemas de opresión (como el racismo, el clasismo y el capitalismo) y que esté encaminado a la búsqueda de nuevos paradigmas relacionales. En esta tarea, no partimos de cero. A lo largo de la historia, no han sido pocos -aunque sí poco visibilizados- los intentos desde el feminismo de unir ambas corrientes, lo que se ha venido a conocer como ecofeminismo. Por otro lado, también hay que reconocer el trabajo de autores y autoras, como Murray Bookchin o Emma Goldman que, desde ámbitos diferentes al feminismo, como el anarquismo, han sabido integrar ambas visiones y han aportado análisis integrales de los problemas sociales y medioambientales.

⁷ Miembros de Ecologistas en Acción Madrid

⁸ Pancarta ecologista en una manifestación por el Derecho de las Mujeres a Decidir, Madrid 23 de enero de 2007

Nos posicionamos dentro de un marco teórico que se opone al patriarcado, como forma más antigua de opresión entre humanos, y a la destrucción ecológica del capitalismo proponiendo en su lugar las doctrinas de la Ecología social y del Feminismo para formar una ecología social feminista.

De la Ecología Social tomamos el concepto de ecojusticia social y el nuevo paradigma de producción, gestión y consumo que se propone desde la economía ecológica. De los diferentes eco-feminismos – esencialista, constructivista, antidesarrollista...- nos quedamos con la idea de partida de que de que la opresión de las mujeres y la opresión de la naturaleza están interconectadas, por lo que ambas tienen un vínculo especial. Sería difícil resumir en pocas líneas todas las aportaciones que –con mayor o menor interés e impacto teórico y práctico- han sido rechazadas por su aparente ausencia de rigor científico, su ‘romanticismo’ o ‘anti-tecnologicismo’ (Salleh, 1992), y encerradas en una visión reduccionista que no muestra la riqueza de sus innovaciones. Nuestra propuesta se basa en la visión holista de la realidad frente al pensamiento dualista (Plumwood, 1991) y está más cercana a las corrientes constructivistas por cuanto la especial relación mujer-naturaleza es una cuestión de socialización, y por cuanto se debe abandonar la idea de que las mujeres son (o deben ser) las salvadoras y las responsables de cuidar el entorno. Sin embargo, lejos de despreciar muchas de las aportaciones de otras tendencias más esencialistas o antidesarrollistas, pretendemos rescatar temas y aspectos de todos los ecofeminismos que nos inspiran para nuestro tema, aspectos que han sido parte de la lucha de las mujeres por su autonomía en un medioambiente sano y que se han venido trabajando con un espíritu internacionalista y global: la necesidad de empoderamiento de todos los individuos, la nueva ética basada en los cuidados, la propuesta de un nuevo orden de valores no patriarcales y de relaciones horizontales basadas en un nuevo concepto de diálogo, la apuesta por sociedades descentralizadas y no jerárquicas, las luchas por la igualdad de oportunidades y por el acceso y la gestión equitativa de los servicios ecosistémicos, el pacifismo, antimilitarismo, la salud de las mujeres y derechos reproductivos, la defensa de los más explotados y marginados –indígenas, pobres, mujeres-, la crítica al desarrollo, crítica a las dinámicas de dominación y poder, defensa de los derechos de animales no humanos, ecojusticia social, etc. (Puleo, 2005; Kuletz, 1993; Salleh, 1992).

Por último, consideramos que las identidades de género son principalmente construcciones sociales, relacionales y cambiantes; hombres y mujeres se comportan como grupos que comparten características y condiciones determinadas y diferentes en cada contexto. Por ello es necesario relativizar y acercarse a cada problema concreto dentro de una problemática global.

Construyendo un método

En primer lugar, es necesario partir del reconocimiento de que vivimos en un contexto patriarcal, lo que ayudará a no caer en ideas falsas como que no hay que trabajar las relaciones de género o que la dominación de los varones sobre las mujeres no es un tema influyente ni determinante en otros problemas ecológicos y sociales. A su vez, teniendo presente que estamos en un momento de crisis ecológica global, debemos identificar que las mujeres son las más afectadas por esta situación pero que, lejos de víctimas, pueden ser y son agentes de cambio. Porque lo que las sociedades patriarcales provocan, más allá de las injusticias de género más identificables, es la transmisión de lógicas de dominación que permean en nuestra cultura, y por tanto, en nuestras construcciones mentales, intelectuales y emocionales. Esta afirmación tiene muchas consecuencias, como el hecho no sólo de que las mujeres sufran más la degradación global del medio ambiente, sino que son invisibilizadas desde todos los ámbitos (el intelectual, el científico, el social y político) a la hora de tomar decisiones y de aportar soluciones a dichos problemas. Y eso que las mujeres, debido a su rol de género no sólo laboral sino también vital, tienen en general conocimientos y sabidurías privilegiadas sobre el entorno y la naturaleza (Martínez Alier, 2005, Agarwal, 1992). Desde la misma lógica, también se resta importancia a los trabajos o los espacios ocupados por las mujeres (trabajos reproductivos, trabajos del cuidado y espacio de lo doméstico y lo privado) y no se tienen en cuenta ni para considerar los efectos

de los problemas medioambientales, económicos ni sociales que sobre ellos producen, ni para ver en ellos espacios desde donde puedan nacer propuestas de acción y solución.

Un paso inicial y fundamental es visibilizar a las mujeres en todos los procesos que se estudien o sobre los que se intervenga. Esto incluye analizar cómo están estructuradas las sociedades, quién toma las decisiones, qué papel y qué trabajos desempeñan hombres y mujeres, qué grupo es más activo en la vida pública, quiénes realizan tareas invisibles, cómo se comportan hombres y mujeres, qué identidad tienen, etc., y de qué manera afecta esto a sus vidas. Así, al igual que la ecología hace hincapié en la necesidad de entender los ecosistemas atendiendo al flujo de materia y energía, lo que ha venido a llamarse criptosistema, al estudiar todo ecosistema social, se ha de ver cómo los flujos de materia y energía tienen unas grandes diferencias de género. A su vez, de la misma manera que la desde la economía ecológica se propone una gestión sobre las funciones y los servicios de los ecosistemas (Gómez-Baggethun y de Groot, 2007), visualizando la importancia de ese criptosistema, toda propuesta desde la ecología social feminista ha de mostrar la existencia de trabajos invisibles, realizados principalmente por las mujeres, sin los cuales no funcionaría ninguna sociedad, similares a los servicios ecosistémicos y que es necesario reconocerlos y gestionarlos de manera equitativa para que puedan seguir existiendo (Bosch et al, 2005)⁹.

Otro aspecto a tener en cuenta es el uso del tiempo, ya que las mujeres suelen tener menos horas de descanso, mayor intensidad y fragmentación del trabajo y sufren más la ocupación múltiple simultánea (Awumbila y Momsen, 1995; Sabaté y Díaz, 2003). Sin embargo, el uso de este tiempo está mucho más enfocado a tareas que preservan la vida y son, por lo general, más sostenibles (cuidado de la descendencia y de ancianos, agricultura local, etc.) Se trata, por tanto, de priorizar estos usos y buscar un reparto equitativo del tiempo para conseguir cambios hacia la sostenibilidad. Esta concepción del tiempo formaría parte de lo se ha denominado la nueva ética femenina, puesto que se aleja de los ritmos marcados por la producción y el consumo de sociedades capitalistas y propone usos temporales más sostenibles y más afines al cuidado y el mantenimiento de la vida.

Para llevar a cabo todas estas tareas de análisis se pueden utilizar tres herramientas, creadas y desarrolladas desde el feminismo: a) el enfoque de género, por el cual entendemos de qué manera hombres y mujeres constituyen colectivos sociales diferenciados en cada contexto, y cómo de esta manera, la condición masculina o femenina influye en la construcción identitaria de las personas y en su relación con el entorno. Como herramienta de análisis útil (pero no universal ni totalizadora) es una categoría dual que propone una des-esencialización de hombres y mujeres (dejan de poseer ciertos atributos ‘por naturaleza’), que debe partir de la idea de que estas construcciones sociales no afectan sólo al ser varón o ser mujer, sino que en el análisis de género interactúan múltiples factores que configuran nuestros roles y patrones sociales (como la identidad sexual, la procedencia, la etnia, la clase, etc.); b) la división sexual del trabajo. Es un concepto que trata de explicar la subordinación de las mujeres a partir de la división hombre-mujer en los trabajos productivo-reproductivo y los valores que se conceden a dichos trabajos; y c) análisis de espacios público y privado. Se trata de ver quién ocupa estos espacios y qué valor se concede a las tareas realizadas en los mismos. En general, el espacio público (la política, la participación ciudadana, el trabajo remunerado, etc.) ha sido cooptado por varones de la mayoría de las sociedades y son las actividades consideradas más nobles y de grandeza de mente y espíritu, mientras las mujeres han ocupado el espacio privado (o doméstico: el hogar, los trabajos relacionados con el mantenimiento de las familias, etc.) con su consiguiente valoración negativa.

Una vez detectadas las diferencias de género, es fundamental captar las connotaciones sociales que éstas tienen, específicamente en lo que se refiere a cómo afectan a la vida de las personas, así como a

⁹ Estas autoras hablan de la deuda de cuidados que tienen los varones con las mujeres, un concepto análogo al de la deuda ecológica que tienen los países ricos con aquellos empobrecidos. www.odg.cat/es/inicio/enprofunditat/plantilla_1.php?identif=59

la participación, a la responsabilidad y a la libertad. Atendiendo a la interseccionalidad de la variable de género (su vinculación con otros factores como la clase, la etnia, la casta, identidad sexual, etc.), todo proceso del que seamos parte, ha de tender a minimizar las desigualdades surgidas de estas diferencias. Para ello, en la elaboración de soluciones o alternativas, es importante tener varios aspectos presentes. Por un lado, hay que partir de la idea de que ninguna medida es neutral al género, por muy ecológica que nos pueda parecer (Nightingale, 2006). Resulta, por tanto, imprescindible, analizar cómo cada medida va a afectar a la vida de diferentes grupos sociales (no sólo mujeres y hombres sino también personas con bajos recursos, migrantes, ancianos, discapacitados, etc.). En ocasiones se han adoptado medidas que servían para facilitar el trabajo a un colectivo de mujeres, pero que a la vez reforzaban las inequidades de género (Nightingale, 2006). Para evitar este problema, se deben dotar de reconocimiento a todas las tareas por igual, rompiendo la dicotomía entre trabajo productivo y reproductivo. Reconocer que puede ser tan importante en un proceso de cambio de paradigma el, por ejemplo, diseñar un proyecto de reforestación como el hecho de mantener un espacio ordenado y limpio supone una revalorización del trabajo reproductivo, generalmente poco considerado y que ha recaído en las mujeres. Una valoración por igual de todas las tareas conllevaría, además, un mayor reparto de las mismas, algo que se presenta positivo para cualquier sociedad humana. Por otro lado, resulta imprescindible que todo proceso o propuesta que adopte la visión ecologista social feminista se centre en la participación activa y diversa¹⁰ de todas las personas.

Por último, la creación teórica y la formulación práctica de análisis y propuestas ecologistas debe incluir a las mujeres como parte de la solución de los problemas tratados. Rescatar sus teorías (que la ciencia y la cultura dominante se encarga de invisibilizar); retomar la temática ecofeminista y dotarla de la importancia que se merece; escuchar las propuestas de las mujeres (en especial de las del Sur) que con su propia experiencia han desarrollado estrategias de supervivencia y cuidado del entorno; incluir lo que hemos denominado ética femenina (diálogo horizontal, tiempos para la vida, importancia de los cuidados, etc.) En definitiva, ampliar la mirada a otras formas de hacer y crear que normalmente son ninguneadas.

Aunque, como se ha mencionado, ninguna de estas propuestas es excepcionalmente novedosa, los avances son escasos y se topan con no pocos obstáculos, a la vez imperceptibles y tremendamente arraigados. A nuestro modo de entender, esto se debe a la enorme radicalidad de la propuesta del ecologismo feminista. Si ya se han puesto de manifiesto las dificultades que tiene romper con los patrones y valores del modelo capitalista, el hecho de romper con los valores inculcados desde el patriarcado es aún mucho más complejo y requiere de un proceso mucho más exhaustivo. Al capitalismo se le puede combatir, por ejemplo, desde el consumo, mientras que para combatir al patriarcado es necesario romper esquemas mentales, más allá del sistema económico. Significa repensar la forma de concebirse, comunicarse y relacionarse. Es necesario revolver las jerarquías y reconceptualizar la posición del hombre frente a la mujer y de ambos frente a la naturaleza. Acabar con los dualismos existentes para generar un nuevo patrón en el que exista una visión más holista, compleja e intersectorial.

Un ejemplo de cómo realizar esto es aplicable a la ciencia. Desde el feminismo se ha criticado fuertemente la ciencia racionalista por considerar que perpetuaba el dominio patriarcal bajo sus falsas premisas de universalidad y objetividad, crítica que coincide con aquella que se hizo desde el postmodernismo. Sin embargo, este hecho no puede hacer que se borre de un plumazo todos los hallazgos y los mecanismos que la ciencia occidental ha proporcionado, muchos de los cuales han sido aprovechados por el movimiento ecologista, cayendo en un deconstructivismo postmoderno inactivo e inmovilizador (Lahar 2003; Naredo 2005). Sabiendo que no es universal ni objetiva, puede ser válida

¹⁰ Una de las principales características del ecofeminismo ha sido la enorme diversidad de las acciones de lucha, lo que ha permitido la incorporación de muchas personas que no se sentían incluidas dentro de las formas de lucha tradicionales.

en ciertos momentos, como igual de válida puede ser una ciencia basada en impresiones y experiencias personales. Al combinar los diferentes modelos es cuando se logra tener una visión más amplia, entre aspectos mensurables, aspectos sociales, aspectos culturales y aspectos personales, como se propone desde el análisis y la evaluación multicriterial (Martín-López et al., en revisión), de manera que tanto las cifras como los sentimientos sean tomados en cuenta y sirvan para apoyarse mutuamente.

De esta manera, la inclusión de la visión feminista debe ser incorporada en todo ámbito que busque un cambio de paradigma. Repensar valores perpetuados y darles la vuelta, conociendo cada cultura, cada contexto, sin que por ello haya que desviarse del fin último que sería la liberación y autonomía de todas las personas en relación equitativa entre sí y respetuosa con el entorno. Visto así, el ecofeminismo, es, como dice Ynestra King, una práctica de la esperanza, que mira hacia el futuro y que tiene un potencial transformador muy superior a aquellos movimientos que continúan ahondando en el pasado.

Algunos ejemplos

Aterrizar a nuestra práctica cotidiana el intento teórico y metodológico que aquí se ha expuesto, es sin duda la tarea más difícil de este proceso. Dotar al ecologismo social de una perspectiva feminista puede hacerse de muchas maneras. Una de ellas se puede materializar retomando la temática ecofeminista; es decir, elevando a temas de primer orden aquellas problemáticas que para el ecologismo dominante han sido secundarios mientras las ecofeministas reivindicaban su importancia (tales como el impacto en el cuerpo humano de los productos tóxicos y farmacéuticos, los derechos sexuales y reproductivos -ligados a las políticas de control de natalidad y al control del propio cuerpo- etc.). Por otro lado, es necesario que cada tema que el ecologismo social estudie, analice, trabaje, proponga o intente resolver, adopte, como decíamos, metodologías, herramientas y postulados feministas para hallar soluciones integrales y complejas. Es ésta una tarea nada fácil que requiere mucho esfuerzo y no menos compromiso político. Veamos, a modo de ejemplo y mediante grandes brochazos, cómo puede aplicarse nuestra propuesta a dos temas de interés ecológico y social.

Urbanismo: Este tema ha sido tratado desde el punto de vista ecologista y desde el punto de vista feminista debido a los problemas ecológicos y específicos de las mujeres de las conurbaciones actuales. Sin embargo, ambas visiones no han llegado a unirse. Desde el ecologismo social, podemos integrar la visión feminista en varios pasos.

1. Análisis del problema/situación

Mediante el enfoque de género, la división sexual del trabajo y los espacios públicos/privados, podemos analizar cómo se organizan una conurbación determinada. Un primer paso sería analizar los aspectos formales y más visibles, por ejemplo: quién hace qué (trabajos productivos y reproductivos); dónde están los hombres, dónde las mujeres, los niños y niñas, los ancianos y ancianas, los y las migrantes (reparto de espacios); qué funciones cumplen las ciudades, qué necesidades satisfacen y a quién (la subsistencia, el ocio, la participación, las relaciones, la movilidad...), etc.

A partir de la configuración y organización de esa ciudad, se pueden extraer problemas derivados de ella y ver cómo afectan a las personas que la habitan (también con enfoque de género y con la variable de la interseccionalidad). Pensemos en algunos problemas: la contaminación, la estructura de los barrios, el tráfico, la absorción del pequeño comercio por parte de los centros comerciales, la distancia entre hogares y lugares de trabajo y de ocio, la ausencia de parques, la generación de residuos, la desestructuración del mundo rural, la generación de bolsas de miseria, los problemas de movilidad, inseguridad, etc. Pensemos ahora a quiénes afectan estos problemas, uno a uno: a las mujeres, a los hombres, a las personas con diversidad funcional, a las personas con recursos económicos escasos, a las ancianas... Pensemos también cómo determina y cómo modifica cada problemática la vida de las

personas según su condición (sexo, procedencia, identidad sexual, estatus económico), etc. Es decir, debemos hacernos preguntas como: el hecho de la degradación de la Seguridad Social. ¿a quién afecta?; el excesivo tráfico y las barreras urbanísticas (o económicas) para acceder al transporte público, ¿cómo influye en la movilidad de las personas? ¿en los tiempos?, ¿de todas las personas?, ¿de la misma manera para mujeres mayores, mujeres con carrito de la compra y con niños; mujeres solteras, varones jóvenes o ciegos?; ¿Quién tiene mayor gasto energético y temporal: quién tarda más y gasta más energía en ir a la compra, en ir a trabajar, en cuidar a las personas mayores, etc.? ¿Podría funcionar esa ciudad sin los trabajos invisibles que realizan las mujeres, muchos de los cuales han sido externalizados y ahora desempeñan personas migrantes?

Por otro lado, debemos también preguntarnos sobre la responsabilidad en la existencia de cada uno de esos problemas, puesto que probablemente salgan diferencias muy interesantes que no suelen tenerse en cuenta desde el ecologismo.

2. Propuesta de soluciones.

A la hora de ser resolutivos, debemos tener en cuenta que cada medida que se tome, no será indiferente al género. Por tanto, cada propuesta deberá ser analizada según su impacto diferenciado a hombres y mujeres (impacto de género) y a grupos con otras especificidades (interseccionalidad). Es decir, por cada medida, podemos preguntarnos: ¿cómo afecta a diferentes grupos sociales, les beneficia, les perjudica, cambia su realidad anterior?. Pongamos un ejemplo imaginario. Si para disminuir la contaminación lumínica de una ciudad se propone eliminar la iluminación de algunas calles por ser poco transitadas, esto podría tener un impacto negativo en la vida de personas que no han sido tenidas en cuenta. En algunas calles, la poca iluminación puede afectar a la seguridad de las mujeres. Deberían tenerse en cuenta, por tanto, aquellas zonas donde las mujeres puedan sentir miedo e inseguridad y buscar soluciones a las mismas. Sin embargo, puede haber soluciones que apunten a las dos direcciones. La propuesta de barrios diversos en ciudades compactas, con calles amplias, sin muchos recovecos, ampliamente peatonales y con iluminación media, puede solucionar problemas de tráfico, contaminación, movilidad y seguridad para muchas personas. Es obvio que, como hablamos de construir un urbanismo desde el ecologismo social, tendremos que tener en cuenta también las máximas de este movimiento (la sostenibilidad mediante equilibrio en el ciclo de la materia y la utilización de energías renovables, la alta diversidad, la justicia social, etc.)

Al mismo tiempo, hay que construir un modelo urbanístico desde una nueva ética y con nuevos paradigmas (ecologistas y feministas) que tengan en cuenta otras necesidades y satisfactores como el ocio, el descanso, los cuidados, el mantenimiento de la vida, la participación, la inclusión, etc., por encima de los valores capitalistas del máximo beneficio y de las lógicas de dominación y de la producción desmesurada e insostenible. En esta línea, resulta fundamental destacar la importancia de asegurar la participación de todas las personas en un nuevo modelo de ciudad, con espacios destinados a este propósito. La necesidad de buscar nuevos diálogos y de escuchar e intercambiar de manera horizontal, demandas, necesidades y sentires de toda la diversidad humana que habita en una urbe y es partícipe de su desarrollo, se presenta como una máxima imprescindible.

Curiosamente, escuchando las demandas de un nuevo modelo de ciudad desde un punto de vista ecologista y desde un punto de vista feminista, éstas coinciden prácticamente al 100%. Ciudades compactas, complejas y poco competitivas, dirigidas a cumplir las necesidades ciudadanas: con barrios activos, con multitud de espacios públicos que fomenten la cohesión social, altamente diversas, descentralizadas, que minimicen el consumo energético y la contaminación; son todas propuestas que coinciden desde el ecologismo social (Naredo y Rueda, 1997) y desde el feminismo (Colectivo de Mujeres Urbanistas, 1998)

Cambio climático: En el estudio del cambio climático ha habido avances por cuanto ahora se abarca desde una perspectiva más holística y estructural, con la incorporación de la brecha regional (se ve

como un problema que afecta de manera desigual a países de regiones del Norte y del Sur, que tienen además, una responsabilidad diferente en la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera). Sin embargo, la brecha de género está poco trabajada pues, aunque sí ha sido tratada en foros de mujeres y publicaciones determinadas, esta prácticamente ausente en todos los estudios y en los foros internacionales sobre cambio climático como el UNFCCC (Skutsch, 2002).

1. Análisis del problema/situación

En el caso del cambio climático se pone de manifiesto cómo el asumir neutralidad omite el hecho de que las mujeres son más vulnerables a sus efectos, dada su situación de mayor pobreza y dependencia de recursos naturales (Denton, 2002). Además, los roles desempeñados por las mujeres en las sociedades y la división sexual del trabajo las expone a situaciones de mayor carga emocional y física (Nelson et al., 2002). Cargas, por ejemplo, relacionadas con el endurecimiento de las tareas agrícolas o con la obligación de mantener a la familia unida, alimentada, cuidada, etc., que son actividades que se ven muy afectadas en tiempos de sequías, inundaciones, catástrofes, plagas, etc., lo que además suele conllevar que muchas niñas se vean obligadas a abandonar el colegio para ayudar a sus madres, lo que perpetúa una situación de injusticia.

Por ello, de nuevo asumir neutralidad supone olvidar todas estas cargas que recaen sobre la población femenina. Al igual que se ha estudiado el impacto por regiones habría que ver cómo afecta a la población según el sexo, tanto en espacios públicos y productivos como en los privados y reproductivos, tanto a niveles macroeconómicos como en la calidad de vida individual de cada persona de acuerdo a sus atributos (sexo, status social, riqueza, raza, etc.), atendiendo especialmente a los tiempos de trabajo, ocio, cuidados, etc.

También, al igual que está bien estudiada las diferentes responsabilidades según regiones planetarias, siendo los países de la OCDE los principales causantes del cambio climático, es necesario señalar que responsabilidades atribuibles mujeres y a hombres son muy diferentes, ya que las actividades generadas por las mujeres son, en general, menos emisoras de GEI (Skutsch, 2002, Johnsson-Latham, 2007). En la agricultura por ejemplo, son mujeres las encargadas del mantenimiento de los cultivos locales, mucho menos impactantes que los grandes latifundios dedicados a la exportación, donde trabajan una mayoría de hombres. En el caso de la conservación de bosques, principales sumideros de CO₂, son las mujeres quienes toman un papel más destacado, mientras que la deforestación, está principalmente en manos masculinas. Por todas estas actividades podemos concluir que, al igual que existe una deuda de carbono desde los países del Norte hacia los del Sur, también existe una deuda de carbono de los hombres hacia las mujeres. No se trata de buscar culpables sino de identificar a los actores de las actividades más perjudiciales para buscar una transformación en las mismas.

2. Propuesta de soluciones

Entendiendo el cambio climático como un problema global hay que actuar en consecuencia. Viendo que las responsabilidades son muy diferentes hay que incidir principalmente sobre las poblaciones que más impacto tienen respecto al cambio climático y proponer sobre éstas un modo de vida diferente. En este modo de vida diferente mucho tienen que hablar las mujeres del Sur, cuyo papel, más que el de víctimas, es el de referente a la hora de buscar el cambio (Dankelman, 2002). Es por ello que es necesario prestar mucha más atención de la que se presta actualmente a qué están diciendo las mujeres acerca del cambio climático, especialmente los foros de científicas del sur, como Jyoti Parikh y Fatma Denton en el encuentro internacional sobre Género y Cambio Climático en Nueva Delhi (2002), cuyas voces no parecen haber trascendido más allá de los círculos feministas, por lo que sus análisis y, principalmente sus propuestas, siguen estando invisibilizadas.

De nuevo, no debemos olvidarnos de ver cómo afectan las soluciones que se propongan a los diferentes actores, pues soluciones que parecen encaminadas a reducir las emisiones de GEI pueden suponer mayores cargas sobre las mujeres. Esto se evitará siempre que existan procesos participativos

locales reales en las que la voz de las mujeres sea fundamental. Esto pasa, indefectiblemente, por un proceso de empoderamiento de la población.

Referencias:

- AWUMBILA, MARIAMA Y MOMSEN, JANET H., "Gender and the environment: Women's time use as a measure of environmental change", *Global Environmental Change: Human and Policy Dimensions* n. 5 (1995), pp. 337-346.
- AGARWAL, BINA, "The gender and environmental debate: lessons from India", *Feminist Studies* n.18 (1992), pp. 119-159.
- BARNEJEE, DAMAYANTI Y BELL, MICHAEL M., "Ecogender: Locating Gender in Environmental Social Science", *Society and Natural Resources*, n. 20 (2007), pp. 3-19.
- BOSCH ANNA, CARRASCO CRISTINA, GRAU ELENA, "Verde que te quiero violeta, encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo" en Enric Tello, *La historia cuenta*, Editorial El Viejo Topo, Barcelona, 2005.
- Colectivo de Mujeres Urbanistas, "Mujer y Ciudad. Una visión de género sobre la vida cotidiana en la ciudad", *Boletín Ciudades para un Futuro más sostenible*, n.7 (1998), en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7>
- DANKELMAN, IRENE, "Climate Change: learning from gender analysis and women's experiences of organising for sustainable development", *Gender and Development*, n.10 (2002), pp. 21-29.
- DENTON, FATMA, "Climate change vulnerability, impacts, and adaptation: why does gender matter?", *Gender and Development*, n. 10 (2002), pp.10-20.
- GOMEZ-BAGGETHUN, ERIK Y DE GROOT, RUDOLF, "Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía", *Ecosistemas*, n. 3 (2007), 4-14.
- JOHANSSON-LATHAM, GERD, "A study on gender equality as prerequisite for sustainable development", Report to the Environment Advisory Council, Sweeden, 2007.
- KULETZ, VALERIE, "Entrevista a Barbara Holland-Cunz", en *Ecología Política* 04, enero 1993, pp.9-19
- LAHAR, STEPHANIE, "Teoría ecofeminista y activismo político" en Warren, K. J. *Filosofías ecofeministas*, Icaria, Barcelona, 2003.
- MARTÍN-LÓPEZ, BERTA, Gómez-Baggethun, Erik, González, José A., Lomas, Pedro y Montes, Carlos, "The assessment of ecosystem services provided by biodiversity: re-thinking concepts and research needs. Biological", *Conservation Research Trends. En revisión*
- MARTÍNEZ ALIER, JOAN, *El Ecologismo de los Pobres*, Icaria, Barcelona, 2005.
- NAREDO, JOSÉ M. *Las raíces económicas del deterioro económico y social. Siglo XXI editores*, Madrid, 2005.
- NELSON, VALERIE; MEADOWS, KATE; CANNON, TERRY; MORTON, JOHN Y MARTIN, ADRIENNE, "Uncertain predictions, invisible impacts and the need to mainstream gender in climate change adaptations", *Gender and Development*, n. 10 (2002), pp. 51-59.
- NIGHTINGALE, ANDREA, "The nature of gender: work, gender, and environment", *Environment and Planning D: Society and Space*, n. 24 (2006), pp. 165-185.
- PLUMWOOD, VAL. "Nature, Self, and Gender: Feminism, Environmental Philosophy, and the Critique of Rationalism", *Hypatia*, n. 6 (1991), pp. 3-27.
- PULEO, ALICIA, "Feminismo y ecología", *El Ecologista*, n. 31 (2002), pp.36-39
- PULEO, ALICIA, "Del ecofeminismo clásico al deconstructivo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido", en Amorós, Celia y de Miguel, Ana (ed.), *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, vol.3, ed. Minerva, Madrid, 2005, pp 121-154
- SABATÉ, ANA Y DÍAZ, M^aÁNGELES, "Mujeres y desarrollo rural: la conciliación de tiempos de la vida y de trabajo", *Serie Geográfica*, n.11 (2003), pp. 141-162.
- SALLEH, ARIEL, "Ecosocialismo- Ecofeminismo", *Ecología Política*, n. 2 (1992), pp.89-92
- SKUTSCH, MARGARET, "Protocols, treaties, and actions: the climate change process viewed through gender spectacles", en *Gender and Development*, n.10 (2002), pp.30-39